

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., siete de abril de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00225-00

En razón a lo solicitado en escrito que precede, se requiere a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos zona centro de esta ciudad para que en el término de cinco (5) días de respuesta a lo que se le comunicó con oficio 907 de 2 de agosto de 2021 radicado en esa dependencia el miércoles 25 de agosto de 2021 a las 17:50 horas, so pena de las sanciones legales.

Por secretaría ofíciase adjuntando al remisorio PDF27 y 28.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.